

**La Prostitución, Una Mirada a la Indiferencia: Condiciones de vida de la población dedicada al trabajo sexual en Bogotá D.C. durante el período 2000 – 2019.**

**UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO**

Facultad de ciencias económicas

Especialización Gerencia en Gobierno y Gestión Pública

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN



Preparado por

**Paola Escalante Alarcón**

Bogotá D.C, Colombia

2019

**UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO**

Facultad de ciencias económicas

Especialización Gerencia en Gobierno y Gestión Pública

Preparado por

**Paola Escalante Alarcón**

**Javier Alfonso Alba Grimaldos**

**Administrador Público**

**ESAP- Escuela Superior de Administración Pública**

**Magister en administración pública**

**Doctorado en modelación de política y gestión pública**

**Georgetown University**

**Docente**

Bogotá D.C, Colombia

2019

## INDICE

1. Presentación .....	5
2. Introducción .....	6
3. Problema de investigación.....	7
4. Variables del problema.....	7
5. Objetivos.....	8
6. Hipótesis.....	9
7. Variables de la investigación.....	9
7.1.Antecedentes.....	10 - 14
7.2.Base teórica .....	15 - 20
7.3.Terminología.....	21
8. Enfoque Metodológico .....	22
8.1.Población Objeto .....	23
8.2.Muestra .....	24
9. Instrumento y Recolección de Información .....	25
9.1.Análisis de Resultados .....	26
9.2.Características de la Población de Estudio .....	27
9.3.Entrevista .....	30
9.4.Instrumento de entrevista .....	31
9.5.Procedimiento .....	32
10. Análisis de Resultados .....	33
11. Conclusiones .....	37
12. Propuesta .....	38
13. Referencias Bibliográficas .....	41-42

## Lista de gráficos

Gráfico 1. Grupos de edad .....	24
Gráfico 2. Identidad de género .....	25
Gráfico 3. Orientación Sexual .....	25
Gráfico 4. Localidad donde vive .....	26
Gráfico 5. Razones para permanecer en Bogotá .....	26
Gráfico 6. Nivel educativo más alto aprobado .....	27
Gráfico 7. Actualmente estudia en algún establecimiento de educación superior .....	27
Gráfico 8. Interés en continuar sus estudios .....	28
Gráfico 9. Afiliación a salud .....	28
Gráfico 10. Edad de inicio de la actividad .....	29
Gráfico 11. Situaciones que le llevaron a realizar actividades sexuales pagadas .....	29

## **PRESENTACIÓN**

El presente trabajo de investigación, pretende demostrar la poca efectividad de los programas propuestos por las diferentes Secretarías del Distrito de Bogotá, quienes son las encargadas de regular el trabajo de la prostitución para el cual se ha estructurado muy bien dicho trabajo, permitiéndonos un panorama más amplio acerca de la prostitución; este oficio tiene como finalidad garantizar a la población afectada la accesibilidad a mejorar las condiciones de vida; ya que trabajo sexual ha estado presente desde siglos atrás en la historia de la humanidad, pero hoy día no se garantiza que la prostitución sea legalmente constituida como un trabajo cualquiera lo cual se vulneran muchos derechos.

Con esto, se pretende identificar las diferentes problemáticas que aquejan a dicha población, y se tiene como misión garantizar y mejorar las condiciones de vida de las personas que se dedican al trabajo sexual en la ciudad de Bogotá D.C., también se busca dar a conocer los diferentes programas que manejan las entidades del distrito con el fin que éstas personas puedan tener obtener conocimientos y decidan en algún momento querer emprender de otra manera.

Este trabajo investigativo muestra la realidad de muchas mujeres dedicadas a este oficio que, durante años, ha sido desprestigiado y marginado por la sociedad, la idea es poder garantizar otras formas de empleo, pero a la vez pretende dar a conocer la diversidad de diferentes formas de empleo entre esas el servicio sexual y abrir un poco más la mente de quienes son muy duros con esta población.

También podremos ver que ha medida que se va realizando esta investigación nos encontraremos con diferentes terminologías, lo cual tendrá su respectivo significado y se podrá aclarar inquietudes sobre los términos.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo habla sobre la importancia de velar por las condiciones vida de la población que se dedica al trabajo sexual que son tan relevantes ya que de ahí se derivan temas fundamentales como los derechos humanos, la situación de violencia en la que se encuentran, discriminación en la sociedad, entre otros, que hacen la realidad sea más compleja de un sistema y que se sigue manteniendo a través del tiempo.

Para el análisis correspondiente a esta investigación, se realizó una serie de visitas con fines estrictamente educativas a entidades del Distrito, con el fin de obtener una información más cercana a la problemática planteada para esta población; así mismo, se analizaron datos arrojados por la Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría de Integración Social, Contraloría de Bogotá, para conocer el estado de los programas trazados por estas instituciones y se tuvieron en cuenta las teorías planteadas por los diferentes actores asociados a este sector. Adicionalmente como parte fundamental se plasma un modelo de entrevista que fue realizada a una persona dedicada al trabajo sexual en la ciudad de Bogotá D.C.

En donde nos habla de como fue su vida desde pequeña y que fue lo que la llevó a prestar servicios sexuales y porque lo ve como una fuente de ingreso, también habla sobre los programas que el distrito y las entidades ofrecen y que ha asistido pero que ha abandonado con el pasar del tiempo.

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El trabajo sexual en la ciudad de Bogotá D.C, es generado por varias causas tales como lo es el contexto familiar, educativo, cultural, económico entre otros, y el análisis que se realiza entre los actores implicados evidencia que a esta población se le vulneran sus derechos y no se establecen garantías durante el ejercicio de sus labores, diferentes alternativas y generación de oportunidades al momento de querer retirarse y las condiciones de vida en los campos educativos, sociales, familiares y laborales al momento de ingresar en este oficio, no son las mejores.

La reglamentación en el estado colombiano para esta población se encuentra alejada a estas prácticas, ya que los programas, talleres, capacitaciones y demás, abarcadas por los diferentes entes distritales no son lo suficientemente amplios para permitir a la mayoría de la población surgir en otros campos laborales. Dicho esto, la experiencia de muchas trabajadoras y trabajadores parece ser una continuidad entre sí, pues estas personas llevan la mitad de su ciclo vital practicando este ejercicio que de cierto modo termina afectando sus vidas personales e individuales.

La población dedicada al trabajo sexual en la ciudad de Bogotá D.C., no cuenta con garantías durante el ejercicio de sus labores, diferentes alternativas y generación de oportunidades al momento de querer retirarse y las condiciones de vida en los campos educativos, sociales, familiares y laborales al momento de ingresar en este oficio, no son las mejores.

A partir de lo anterior busco determinar:

**¿cuáles son las causas que inciden de manera directa en las condiciones de vida en las personas ejercen el trabajo sexual en Bogotá D.C. durante el periodo 2000-2019?**

## VARIABLES DEL PROBLEMA

- Abandono del estado en la reglamentación de la prostitución.
  - Carencia en la regulación de los establecimientos dedicados a la prostitución.
  - No continuidad en los proyectos y programas del Estado para atender a las personas dedicadas al trabajo sexual.
  - Fallas en el seguimiento a los planes, programas y proyectos que atienden a las personas dedicadas al trabajo sexual.
  - Marginalización por parte del estado y la sociedad.
  - Desconocimiento por parte de las personas dedicadas al trabajo sexual sobre mecanismos de prevención de enfermedades.
  - Déficit en el acceso al sistema de seguridad social en salud.
  - Los establecimientos dedicados a la prostitución no tienen control en su funcionamiento.
  - Bajas oportunidades para acceder al mercado laboral.
  - Bajas oportunidades para acceder a la educación.
  - Desintegración de la familia.
  - Entorno familiar disfuncional.
  - Madres solteras que encuentran en esta labor un sustento económico.
  - Carencia de control por parte de las Entidades distritales para garantizar condiciones laborales adecuadas para la población dedicada al trabajo sexual.
  - Falta de campañas para el reconocimiento e inclusión en la sociedad.
- 
- Debido a las condiciones de vida de la población dedicada al trabajo sexual en Bogotá D.C, se ha presenta la falta de reglamentación y atención integral por parte del Estado Colombiano.
  - Las personas que se dedican al trabajo sexual son cada vez más vulneradas por este motivo deciden desertar a las calles en buscar de mejorar las condiciones pues la atención integral del cual tienen derecho no se les suministra adecuadamente.



## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Objetivo general**

1. Determinar las condiciones de vida de la población dedicada al trabajo sexual en Bogotá D.C, durante el periodo 2000- 2019 teniendo en cuenta la falta de reglamentación y atención integral por parte del Estado Colombiano.

### **Objetivos específicos**

1. Identificar falencias a nivel político, social y económico, con el fin de aportar mejoras a las instituciones.
2. Analizar si las ayudas que ofrece el Distrito a personas dedicadas al trabajo sexual son suficientes para contrarrestar dicha problemática y mejorar la calidad de vida de las mismas.

## **HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

Las condiciones de vida de las personas dedicadas al trabajo sexual en la ciudad de Bogotá D.C, son deficientes debido a la ausencia de reglamentación y atención integral de esta población por parte del estado colombiano.

## **VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN**

- El estado debe reformar los programas de atención integral para las trabajadoras sexuales y así de esta manera poder contrarrestar la deserción a las calles.
- Altos índices en consumo de sustancias psicoactivas.
- Altos niveles de alcoholismo.
- Discriminación a los hijos y/o familiares por el oficio que ejercen las trabajadoras sexuales.
- Enriquecimiento ilícito a través, del trabajo sexual.

- Violencia por parte de los clientes que pagan por su trabajo.
- Alto índice de contagio enfermedades de transmisión sexual
- Rechazo social
- Infracción a la ley
- Embarazos no deseados
- Maltrato social, psicológico, físico y sexual
- Condiciones de salubridad deficientes

## **ANTECEDENTES**

El ejercicio de la prostitución es algo que se ve en todas las sociedades, vemos que en algunas partes del mundo ya se le ha reconocido como una forma de trabajo legal específicamente en algunos países europeos, en América Latina aun esto no es posible por lo que se complica un poco la situación para aquella población que se dedica a esta forma de trabajo.

Por otro lado, la emigración es otro factor frecuente asociado al fenómeno de la prostitución. Muchas mujeres provienen de áreas rurales y pobres, por lo cual optan por emigrar hacia zonas urbanas más desarrolladas en busca de trabajo. En ocasiones, acceden a puestos informales y mal pagos y eventualmente se vuelcan hacia el trabajo sexual. Otras veces no logran encontrar trabajo y directamente comienzan ejerciendo la prostitución (Rushing et al 2005). Pues no tienen otra alternativa y escasea la forma de trabajo formal por esta razón ven como su única salida la prostitución.

Sin embargo, se nos ha olvidado un factor que prima en este fenómeno es la pobreza. los ingresos generados por el trabajo sexual permiten solucionar necesidades económicas y deudas del arreglo familiar (Wardlow 2004). Por esta razón son muchas las mujeres que deciden ingresar al mundo de la prostitución porque de esta manera solucionan temporalmente sus gastos económicos.

Otro aspecto asociado a la prostitución es haber sufrido en el hogar distintas formas de violencia física, emocional, pero fundamentalmente sexual (Harding y Hamilton 2009, Mehrabadi 2008). La

mayor parte de este tipo de violencia se da porque algún integrante del núcleo familiar consume sustancias psicoactivas que alteran su comportamiento volviéndolos más violentos y agrediendo a las personas que se encuentren a su alrededor.

## **MARCO TEÓRICO**

Es importante destacar que el “nuevo institucionalismo” ofrece una alternativa para repensar en el desarrollo económico, ante un contexto de crisis paradigmática del neoliberalismo como se ha venido planteando a lo largo de la investigación pues esta problemática abarca dichos factores.

Para entender un poco sobre neo institucionalismo, Ayala Espino hace una introducción a este tema allí nos habla del mundo de las instituciones y el papel en la economía, donde constantemente se refiere a una realidad cotidiana pero que parece ser no tomada en cuenta en la teoría neoclásica.

Uno de los representantes de esta teoría es Douglass C. North quien en sus últimas investigaciones nos aclara cuales son los pilares de una percepción institucionalista del comportamiento económico a lo largo de la historia su explicación teórica es paralelo a la evolución de su pensamiento esto es lo que permite tener una visión mucho más clara de este modelo explicativo. Esto nos permite tener una idea mucho más clara de cómo han venido funcionando las instituciones a lo largo de la historia.

Por otro lado, resulta un poco más ilustrativo para este autor porque en institucionalismo sociológico “las instituciones no sólo restringen las opciones: ellas establecen el criterio mismo a través del cual la gente descubre sus preferencias” (Powell & DiMaggio, 1999, p. 45), demuestra que los límites que crean relaciones simbióticas entre los actores y las instituciones se rigen por el comportamiento de los actores y se ven modelados por el entorno institucional, por tal motivo las mujeres que se dedican al trabajo sexual han modelado un pensamiento que a pesar que hayan propuestas por parte del estado para ayudar a estas persona ellas seguirán prefiriendo un trabajo menos complicado.

Por tal motivo es importante ahondar en el contexto de la historia de la prostitución en Colombia porque de esta manera conoceremos como surgió dicha forma de empleo.

La prostitución en el contexto colombiano no ha sido algo que nace de ahora, sino que ha presentado antecedentes desde mucho antes del siglo XXI, es decir, desde principios del siglo pasado este oficio se dio por la inmigración de campesinos a las grandes ciudades del país, por este mismo motivo surgió un brote de mujeres vendiendo sus cuerpos para poder sobrevivir y poder llevar un sustento a sus casas; también llegaron al país mujeres extranjeras en busca de poder ofrecer servicios sexuales. “Cientos de mujeres vivían en Barrancabermeja vendiendo sus cuerpos a las hordas de hombres que, encantados por la fiebre del petróleo y los ferrocarriles, llegaban allí a trabajar. Esta legión de extranjeras provenía de Francia, Inglaterra, Alemania, Polonia, Rumania, Suiza, España, Brasil o Martinica. La abundancia de dinero, de población y de actividad económica en la zona petrolera era sin duda, un imán para las mujeres europeas.” (Hoyos 2002 p. 167 y 175). Para Hoyos, el escenario que más atrajo a mujeres de diferentes partes del país y a extranjeras fue Barrancabermeja, pues esto les resultaba atractivo ya que allí había muchos hombres principalmente por el tema de los pozos petroleros y otras actividades económicas, entonces para ellas representaba una gran disolvencia monetaria en la zona.

Un estudio realizado en el año 2001 demuestra que la población que se dedica a este tipo de trabajo son personas que vienen presentando diferentes problemas entre esos económico por eso se inducen en esta práctica para poder tener un sustento que les permita mejorar un poco las condiciones; la mayoría de las mujeres son personas que vienen de familias disfuncionales o que no conocen otra manera de trabajar. (Gazeta de Antropología, 2001, 17, artículo 20)

Ahora bien, es tan importante entender que el oficio de la prostitución siendo un intercambio mercantil de servicios sexuales, para la sociedad es una práctica que atenta contra los valores éticos, ya que la gestión sexual resultaría como un delito de carácter moral y legal, y esto conlleva a la pérdida y corrupción de los valores tradicionales. De acuerdo con Juliano (2000), existe una distorsión sobre los motivos del por qué las mujeres siguen dedicándose a la prostitución y se mantienen en ella. Uno de los motivos más factibles es el gusto por el dinero que logran ganar en un periodo corto de tiempo.

Petherson (2000), cuenta que la prostitución es como un prisma que permite ver las relaciones de género que existen en la sociedad, lo cual nos da una idea: que no es el trabajo sexual lo que genera un problema, si no el por qué el hombre debe pagar por sexo, es decir, la forma como la prostituta subvierte el orden patriarcal establecido.

Es pertinente hablar de este tipo de conductas ya que son las determinantes en el momento de caracterizar dicha población, pues para “La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías” (Goffman, 1995).

Howell (2003) critica con fuerza la falta de objetividad en el abordaje de la prostitución desde todas las ciencias sociales, es decir, a veces estas personas son tratadas como convictos, trayendo como consecuencia un estigma, repudio y rechazo gigantesco por parte de la sociedad hacia estas personas, lo cual no les permite encontrar otra fuente de empleo con la cual generar ingresos económicos.

Por lo anterior, a pesar de que esta práctica se ha visto como un trabajo menospreciado por la sociedad a lo largo de la historia, no presenta ninguna garantía en cuanto a sus servicios prestados por estas trabajadoras en ejercicio de la prostitución, pues se ha visto que, aunque nace como una necesidad la población perteneciente a este tipo de labores son vulnerados sus derechos; la Secretaria de Distrital de la Mujer en convenio con otras instituciones han venido trabajando en proyectos que le permite a este sector mejorar las condiciones integrales.

Respecto al tema anterior un sector importante de la sociedad exige una regulación comercial de los negocios sexuales por parte del Estado. Ya que no tiene mayores garantías en cuanto a los servicios integrales y es donde está población se ve obligada a reclamar lo correspondido.

También, podemos ver que en la reglamentaria y laborista se da por entendido que la prostitución existe y es completamente reconocida. Puesto que la sexualidad se forma en la sociedad y en la cultura por ello surgen estas teorías dando un campo más amplio al tema de la industria sexual.

Reich, afirma que “la miseria sexual de la sociedad patriarcal, organizada en base a la economía privada, es una consecuencia de la represión y la negación sexual a que están sometidos sus

miembros y que producen continencia sexual, neurosis, perversiones y delitos sexuales”. Este comportamiento se da en la teoría reglamentaria y hay excepciones al derecho penal para aquellos sectores que se dedican a prestar servicios sexuales que cumplan con ciertas condiciones.

No obstante, cuando se habla de la teoría laborista es necesario resaltar que ésta, vela por los derechos de las trabajadoras sexuales como cualquier otra profesión, es la encargada de exigir tales derechos, aunque no se reconozca abiertamente. Para El sociólogo Pons, expone “los componentes que definen la prostitución como un trabajo al señalar que esta actividad reúne todos los requisitos de una transacción comercial, ya que supone la existencia de algunas reglas mínimas del juego, de un aprendizaje paulatino del oficio y de unas condiciones laborales que varían según el tipo de prostitución que se ejerza” Ignasi Pons (1995, 73–86).

La protección social y jurídica en la prostitución queda enmarcada como una actividad laboral y de este modo el negocio existente en torno a este oficio deja de criminalizar, lo que no solo afecta a las trabajadoras, también a terceras personas que de una u otra forma se benefician de esta industria; estas medidas sólo se aplican en países como Alemania y Holanda. Es decir, que al implementar estas dos facetas en países que aún todavía no se tiene en cuenta esta medida podría ser contraproducente y traería muchas dificultades para reconocer si realmente valiera la pena legalizar esta práctica.

Frente a dicho planteamiento cabe resaltar que la falta de libertad de elección de las trabajadoras sexuales por este oficio, son perjudicadas a la hora de la verdad por personas que están a favor o en contra ya que no permiten que este trabajo sea de libre elección. Y esto se debe no sólo con estos trabajos si no con diferentes tipos de trabajos.

En el libro de “historia de la sexualidad” (1980) hace referencia a ese bio-poder que se concentra en algunos sectores de la sociedad para determinar, quiénes son los actores y fuerzas sociales relacionados con la prostitución que defienden la aplicación del enfoque laboralista; ante este ejercicio de prostitución y cuál es su discurso quién sí y quién no puede ingresar a este modo de laboral, esto produce el poder controlar dicho fenómeno.

“Ese bio-poder fue, a no dudarlo, un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo; éste no pudo afirmarse sino al precio de la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción y mediante un ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos” (Foucault, 1980, p. 170).

Sin embargo, la defensa de regular los derechos y la mejora de las condiciones laborales dentro del sector económico del sexo se apoya en la reivindicación de la libertad de decisión sobre la gestión del propio cuerpo, como un negocio autónomo. Este sería el discurso que defienden las trabajadoras sexuales (como ellas se autodenominan): el derecho a obtener unos ingresos, una nómina, comerciando libremente su sexualidad, se ha convertido en algo casi que difícil pero no imposible de alcanzar.

Desde los años ochenta, las investigaciones comienzan a prestar atención a las opiniones de los movimientos de las trabajadoras sexuales que reclaman sus derechos y autonomía para decidir y ejercer esta actividad laboral. Los planteamientos feministas de Gail Petherson, (2000), Raquel Osborne (1991) y Carla Corso (2000) están plasmados en sus obras que se basan en las voces de las propias prostitutas.

Negre i Rigol, recopila varios testimonios de prostitutas del barrio chino de Barcelona. Una de sus conclusiones más polémicas es que "hay que confesar que el tono reivindicativo de muchas entrevistas parece corroborar la necesidad de esta conquista social pendiente. Las prostitutas se han referido casi siempre a sus prácticas como a 'un servicio', 'un trabajo', 'una profesión', ejercida a veces con cierto orgullo" (Negre i Rigol, 1988:106).

Por lo anterior, este tipo de trabajos como modelos tradicionales de análisis quedan obsoletos. Para Lin (1995) existen tres indicadores de estatus fundamentales: económicos, políticos y sociales. En el caso de las mujeres inmigrantes que ejercen la prostitución, su nivel de ingresos es "aceptable" pues, no sólo les permite pagar sus gastos, sino que frecuentemente son las que "mantienen" a la familia de origen y a la familia con la que viven (frecuentemente hijos y/o pareja actual). El segundo estatus en lo político al proceso de toma de decisiones autónoma, de "elegir" en cierta manera como trabajadoras subalternas, tampoco en este punto distaría de otra actividad

laboral. El tercer y último estatus como apuntan Dolores Juliano (2002) y Pheterson (2000), entre otros, donde esta actividad no sólo es negada socialmente, sino señalada y marcada como desviada, anormal, degenerada, patológica o cualquier otra terminología utilizada por algunas teorías científicas y movimientos religiosos para recordarnos que la sexualidad tiene unas "normas" aceptables para cada género.

En las relaciones jerárquicas de género hay que tener en cuenta los referentes simbólicos de autoridad y prestigio (Juliano, 2000; 29). La sexualidad es un ámbito preferente para la asignación de posiciones "que estipulan quién es apto para juzgar y juzgarse y quién para ser juzgado. Es desde este último lugar que la mujer habla".

No obstante, Tirado Acero, en su libro "Comercio sexual: Una mirada desde la sociología jurídica" nos cuenta sobre la idea que se ha impuesto sobre la mujer desde el ámbito católico, un adoctrinamiento que no le permite a la mujer pensar, tomar decisiones y ser libre, ya que su única función en este mundo es la maternidad.

Es importante resaltar lo que dice Tirado Acero, ya que Bourdieu también dice que esta idea responde a una serie de estructuras establemente inscritas en la mente de las personas.

Por otra parte, la utilización del cuerpo y la sexualidad marcan una frontera simbólica de autoridad y prestigio y ahí es cuando se produce la desigualdad porque mientras que a unos los engrandece a otras las empequeñece, de esta manera se demuestra el poder y el estatus dentro de la sociedad. Estas normas son claramente marcadas por las distintas formas de control social (leyes, religión) o presión social (marginación, exclusión, críticas). Sin embargo, aunque no existe una negación general de la sexualidad tanto para el hombre como para la mujer, la sociedad permite la transgresión de estas normas sólo para hombres, ya que su valoración social le permite ser promiscuo y esto es valorado como algo normal ante la sociedad, mientras que en el caso de la mujer su sexualidad es controlada externamente y esto determina una posición dentro de un grupo. Dejando el tema anterior, es importante retomar la postura de la Organización Internacional del Trabajo, que: "afirma categóricamente que está fuera de las competencias de la OIT definirse sobre si los países deberían o no legalizar la prostitución, y ofrece unas indicaciones para el desarrollo



de una toma de posición política: reconocer la variedad de circunstancias que se dan entre las prostitutas y eliminar las abusivas; centrarse en las estructuras que mantienen la prostitución, no en las prostitutas; realización de análisis macroeconómicos útiles para conocer la problemática sanitaria del sector y conocer la extensión de las políticas de mercado relacionadas con el comercio del sexo, así como estudiar la posibilidad de extender la fiscalidad a muchas de las actividades lucrativas asociadas al sector del sexo; examinar también el aspecto sanitario de los hombres que hacen uso de estos servicios" (OIT, 1998;10–14); Esto permite el poder a las instancias sanitarias algo que no ocurre en otra recomendación laboral.

También, es significativo que las autoridades sanitarias decidan si el ejercicio de la prostitución es un problema de salud pública y actuar con prontitud o es un problema laboral, porque de ser así, el ministerio o la secretaria encargada deberían proceder a incorporarlo dentro de su plan de salud laboral.

Para Reich “Los impulsos sexuales por ser reprimidos, se intensifican, produciendo como resultado la necesidad de aumentar la fuerza moral contra ellos para poder contenerlos” los impulsos ya saciados ya no representan ningún peligro para la sociedad, ya no es una amenaza por ello el papel que representa la población prestadora de servicios sexuales es completamente fundamental para esta sociedad.

La construcción en el imaginario social de la mujer prostituta es diferente en la construcción simbólica del hombre "prostituto" o "gigoló". Mientras que la mujer prostituta sufre un alto estigma en el ejercicio de su actividad laboral, puesto que el siempre será el cliente incluso sin prestar mayor atención, a nivel simbólico dentro de la comunidad y sus medios de control (policiales) y de presión social, mientras que el caso del hombre surge la excusa que tiene necesidades sexuales, pero si fuera el caso de una mujer ella no tiene o no debe tener.

El rol de mujer dentro de esta población prestante de servicios sexuales está mal visto incluso cuando son hombres heterosexuales los que prestan sus servicios porque si su clienta llegara a ser una mujer, esto está mal visto, porque según lo afirma la misma colectividad “pagar por servicios sexuales es cosa de hombres”. Un reconocimiento negado que altera el orden patriarcal.

Mientras que la prostitución homosexual masculina (es decir, la más cercana a lo que se construye culturalmente como femenina) adquiere unas consideraciones parecidas (que no iguales) a la prostitución femenina.

Por otro lado, son escasos los estudios que representan los diferentes puntos de vista de la Secretaría de la Mujer, quienes son las encargadas de abogar por la adopción de medidas reglamentarias; una de las muestras del interés de garantizar las condiciones integrales de las trabajadoras sexuales, es un modelo proteccionista que la Secretaría de la Mujer ha propuesto para poder brindar todo tipo de ayudas básicas a esta población a grandes rasgos, por esto la Secretaría Distrital de la mujer de Bogotá, trabaja rápidamente en poder impulsar el proyecto de ley para la elaboración de la política pública y poder prestar todos los servicios integrales de los que carece los trabajadores prestadores de servicios sexuales.

## **ESTADO DEL ARTE**

El estado del arte en este trabajo se desarrollará a partir de las múltiples investigaciones realizadas a la población dedicada al trabajo sexual en Bogotá D.C., por parte de las distintas instituciones en los últimos años, en donde se da cuenta sobre los antecedentes y la situación de esta población con relación las deplorables condiciones de vida que esta población padece.

## **ENFOQUE METODOLÓGICO**

Para el presente estudio de investigación, la metodología propuesta es la complementariedad metodológica, ya que este método que permite la integración de distintos enfoques en la investigación, recolectando datos para su posterior análisis del problema planteado y a raíz de ello, se tiene en cuenta diferentes puntos de vista para así poder integrarse a la investigación planteada.

Este principio, establecido inicialmente en la década de los cincuenta por Bohr (1958), al referirse a las explicaciones opuestas para los fenómenos físicos y por extensión a todos los fenómenos, plantea que ciertas ideas no pueden observarse al mismo tiempo, pero pueden

complementarse. Sucesivamente y, siguiendo esa idea, Strathern (1999) señala que las evidencias que se obtienen bajo diferentes condiciones deben considerarse complementarias, ya que sólo la totalidad de los fenómenos agota la información posible del objeto de estudio, es decir, este tipo de metodología plantea la necesidad de trabajar con varios puntos de vista, o varias visiones, o visiones totalmente complementarias, pues ambas ideas son vitales para una completa explicación.

El principio de la complementariedad es empleado por Martínez (2005) para explicar la incapacidad humana de agotar la realidad con una sola perspectiva o punto de vista, por tal razón, se tomó como referencia metodológica para este trabajo de investigación.

Se utilizará el diseño múltiple, ya que por medio de este método se lograrán ambos enfoques de investigación, tanto cualitativos como cuantitativos durante todo el proceso de evaluación y análisis; haciendo el diseño operativo a través de la estrategia técnica de la triangulación. Esta técnica operativa permitirá un panorama más amplio de la investigación, ya que ambos enfoques son utilizados para un mismo objeto de estudio.

Una investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables, es decir la asociación o relación entre variables y la investigación cualitativa evita la cuantificación, la cualitativa lo hace en contextos estructurales y situacionales, es decir, investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas (Fernández, 2002).

En ese orden ideas para la presente investigación se va a realizar en un primer momento un análisis a partir de la caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución en Bogotá, realizada por la secretaria de la mujer en Bogotá, que tuvo por objeto dar cuenta de las características de las personas que realizan actividades sexuales pagadas, ASP, a partir de la identificación y el análisis de sus perfiles socio demográficos, sus condiciones de calidad de vida y en las que se desarrollan tales actividades en la ciudad.

Este análisis permitirá determinar las condiciones actuales de la vida de las personas dedicadas al trabajo sexual y determinar si la reglamentación por parte del Estado Colombiano es insuficiente para atender y garantizar las condiciones de vida integral de esta población, lo que nos permite hacer un análisis cuantitativo referente a las estadísticas arrojadas a partir de instrumentos aplicados por parte de la secretaria de la mujer.

En un segundo momento se realizará un análisis cualitativo a partir de la aplicación del instrumento de una entrevista a una trabajadora sexual. Quien hace referencia en lo desgastante que es este oficio al no tener otra alternativa de empleo, y lo difícil que es adquirir, mejores condiciones integrales al estar sumidos en este oficio.

## TERMINOLOGÍA

- ✓ **Prostitución:** La prostitución es la práctica de mantener relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero u otros beneficios económicos. La prostitución es ejercida mayoritariamente por mujeres y niñas, mientras que los clientes son mayoritariamente hombres.
- ✓ **Marginación:** Situación de aislamiento en que se encuentra una persona respecto al grupo o colectividad a la que pertenece, lo que normalmente le resulta perjudicial.

"marginación social; el gobernador se quejó de la marginación de su país en las relaciones internacionales"

- ✓ **Exclusión:** La exclusión social es la falta de participación de segmentos de la población en la vida social, económica y cultural de sus respectivas sociedades debido a la carencia de derechos, recursos y capacidades básicas factores que hacen posible una participación social plena.
- ✓ **Vulnerabilidad:** puede definirse como la capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos. Es un concepto relativo y dinámico. La vulnerabilidad casi siempre se asocia con la pobreza, pero también son vulnerables las personas que viven en aislamiento, inseguridad e indefensión ante riesgos, traumas o presiones.

- ✓ **Resignificar:** es simplemente hacer la conexión entre dos cosas, para que una le dé un significado distinto a la otra. O sea, cuando la persona trae algo que le incomoda.
- ✓ **Dignificar:** Hacer que tenga dignidad una persona o una cosa, o que aumente la que tiene.
- ✓ **Clandestinidad:** Calidad o condición de clandestino durante la dictadura muchos sindicalistas y políticos se mantuvieron en la clandestinidad.
- ✓ **Salubridad:** permite designar respecto de algo o alguien la calidad de salubre que ostenta, en tanto, cuando hablamos de salubre, nos estamos refiriendo concretamente a aquello que resulta ser bueno para nuestra salud.

### **Contraloría de Bogotá D.C. 2004 “ESTUDIO SECTORIAL “LA PROSTITUCIÓN COMO PROBLEMÁTICA SOCIAL EN EL DISTRITO CAPITAL”.**

El objetivo de este estudio fue realizar una evaluación a las políticas y programas que se habían realizado a la fecha y evaluar la gestión que las entidades realizaron para atender esta problemática, teniendo en cuenta que para los gobiernos de turno no ha sido fácil abordar esta problemática por las sensibilidades que giran alrededor del tema, como es su naturaleza económica y las implicaciones por la moral pública, el bienestar social, la salubridad entre otras.

El estudio se divide en dos partes en la primera se enfocan en los antecedentes de la problemática estudiada y la segunda hace referencia al estudio de la problemática de la violencia sexual en Bogotá D.C. como una forma de agresión que requiere atención por parte de Estado. En la primera parte hace referencia a que los estudios realizados en atención a esta problemática han dado cuenta de la situación de clandestinidad que viven la prostitutas en la Ciudad en donde se ven vulnerados sus derechos y se evidencian las condiciones de inequidad que presentan las personas que se dedican al trabajo sexual, lo anterior es ocasionado por las difíciles condiciones sociales que se viven en el país para atender las necesidades básicas de la población más vulnerable, así mismo a raíz del conflicto armado y el desplazamiento forzado, muchas personas emigraron hacia el centro del país donde se encontraron con un oficio que no exige mayores requisitos y les garantiza un ingreso económico .

En el desarrollo del documento se hace una descripción del marco normativo que se ha establecido en la ciudad de Bogotá para atender esta problemática, posterior a esto hace referencia a los programas implementadas por las diferentes entidades del distrito para atender esta problemática que a la fecha fueron el Departamento Administrativo de Bienestar Social, la Secretaría Distrital de Salud y la Secretaría de Gobierno, las cuales a su vez son apoyadas por el Instituto de Recreación y Deporte, y la Secretaría Distrital de Educación en el marco de los planes de desarrollo “Bogotá para vivir todos del mismo lado 2001-2004 y el Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia “Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión” 2004-2008, los programas implementados por estas entidades se enfocaron en componentes como la educación, producción, capacitación y empleo que tuvieron como principal propósito contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de la población dedicada al trabajo sexual a partir de una atención integral.

Por su parte la secretaría de gobierno ha encaminado sus acciones a ejercer control a los establecimientos dedicados al trabajo sexual, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial.

El estudio concluye que la administración distrital ha identificado que es necesario implementar acciones para atender a la población dedicada a la prostitución, pero los recursos asignados son insuficientes y la población afectada sigue siendo excluida; además no se hace un seguimiento exhaustivo sobre el impacto de los programas implementados por las diferentes entidades.

Así mismo, se concluye que, con la regulación establecida por el ordenamiento territorial, donde se permiten los usos, con el fin de evitar que se ejerza la prostitución fuera de ese espacio delimitado, se ha generado un gran avance frente a esta problemática, por ende se relacionó con la investigación propuesta, ya que da una mirada y avances al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas dedicadas al trabajo sexual, sin embargo, esto ha generado problemas de inseguridad en los sectores aledaños, adicionalmente la delimitación de esta zona ha incrementado los lugares reservados que evaden el control de las autoridades competentes.

**Rúa Serna, J.C. (2013) El derecho a prostituirse. La prostitución a la luz del Derecho Laboral. Revista electrónica: Diálogos de Derecho y política. Enero-abril de 2013.**

Esta investigación busca establecer la prostitución como una forma legítima de vida, es decir, las mujeres y hombres que se quieran dedicar a ello, deberán encontrar un respaldo por parte del Estado en el que se protejan todos sus derechos. (Serna, 2013).

En este orden de ideas, se toma la prostitución como un trabajo totalmente reglamentado, por lo cual el Estado deberá crear políticas y toda una reglamentación jurídica que acoja a los empleadores y empleados tanto de la ciudad de Bogotá como del resto del país.

Esta propuesta se relacionó con el proyecto de investigación ya que plantea una organización del trabajo sexual como algo legal, en donde las personas que se dediquen a esto puedan acceder a todos los beneficios de ley y, por ende, las condiciones de vida y toda la problemática en relación a este tema desaparecerían.

**Carlos Alfonso Rodríguez, 2015. Prostitución y trabajo. Condiciones sociales y laborales de mujeres trabajadoras sexuales en la ciudad de Bogotá.**

La investigación tiene como principal objetivo analizar los discursos de las trabajadoras sexuales de Bogotá frente a las condiciones sociales en el marco de la normatividad jurídica de la ciudad. El autor plantea que las personas que deciden libremente ejercer este trabajo de manera permanente o transitoria porque obtienen una rentabilidad, se ha visto inmersas en la vulneración sistemática de sus derechos porque a pesar de estar reconocidas por la normatividad nacional, son desconocidas en la operación del marco legal y se enfrentan a la estigmatización de la sociedad. Menciona que a pesar que se expedieron una serie de actos administrativos que buscaron dar unas garantías a las personas que ejercían el trabajo sexual; sin embargo, son insuficiente porque no establecen acciones claras que mejoren las condiciones sociales y materiales de las personas que se dedican al trabajo sexual.

El autor hace referencia a la sentencia T- 629 de 2010 que implicó un avance para garantizar los derechos laborales y sociales que tienen las personas dedicadas a este oficio, no obstante, a nivel nacional las garantías laborales son inciertas y ambiguas. Manifiesta que a pesar de las

limitaciones legislativas las instituciones distritales aúnan esfuerzos para garantizar el reconocimiento de los derechos de las personas que se dedican al trabajo sexual.

A partir de la investigación el autor concluye que para que se dé un reconocimiento al trabajo sexual se debe contar con un marco regulatorio en donde se garantice la estabilización laboral de las personas dedicadas al trabajo sexual. Para que se de este marco regulatoria se requiere reconocer por parte de los legisladores las particularidades y el contexto en el que se desenvuelve el comercio sexual, además de la participación de todos los actores incluyendo a las trabajaras sexuales y a los clientes.

Hay un reconocimiento en materia de derechos laborales de las personas que son trabajadores sexuales, lo cual se relacionó con este trabajo de investigación ya que proponen alternativas legales para el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas y como son vistas por las trabajadoras sexuales.

### **Secretaría Distrital de la Mujer. 2015 - Mujeres en cifras. “ACERCAMIENTO AL FENÓMENO DE LA PROSTITUCIÓN DE BOGOTÁ”.**

La Dirección de Gestión del Conocimiento de la Secretaría Distrital de la Mujer, en el marco del observatorio de mujeres y equidad de género de Bogotá – OMEG, realizó una caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución en Bogotá para el año 2017, donde especifican el compromiso del Distrito Capital, con la protección, la garantía, y la restitución de los derechos de las personas en ejercicio de la prostitución es el resultado de un largo camino recorrido por organizaciones de mujeres e instituciones privadas y públicas en pro de la dignificación de las condiciones de vida de esta población.

La estrategia que la Secretaría Distrital de la Mujer utilizó para realizar la caracterización fue la de “diseñar el modelo de abordaje de las mujeres heterosexuales, lesbianas, bisexuales y transgeneristas en ejercicio de la prostitución, con enfoque de derechos y género, y orientar la implementación de este por parte de las autoridades competentes del Distrito Capital”.



Este instrumento aplicado, tuvo un periodo de recolección desde el 01 de septiembre de 2013 hasta el 31 de agosto del 2015, dando lugar a las veinte localidades de la ciudad de Bogotá, este modelo de entrevista directa se realizó a cada persona en ejercicio de prostitución o en riesgo de estarlo, que solicitaron asesoría de temas jurídicos, psicosociales, pedagógicos y/o talleres.

La información arrojada alude a una experiencia de ejercicio prolongada en el ciclo vital de estas mujeres. El hecho de que al menos lleven la mitad de su curso vital en tal ejercicio tiene implicaciones directas en sus ciclos de vida y sus biografías individuales. Teniendo en cuenta las complejas condiciones del ejercicio, se relaciona además con un impacto permanente y prolongado al ejercicio de sus derechos, además la importancia de estos espacios para las mujeres que se dedican a trabajo sexual y, se relaciona con la investigación que se desarrolló por el autor de este trabajo, ya que se da a conocer una mirada por parte de una trabajadora sexual sobre estos espacios, sus pro y contras y como se ve afectada su vida.

### **Secretaría Distrital de Integración Social. 2012 “GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS EN PROSTITUCIÓN O HABITANTES DE CALLE”.**

La alcaldía Mayor de Bogotá D.C., junto con la Secretaría de Integración Social, realizó a su vez un proyecto de generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle en el año 2012.

Este proyecto se generó en el Plan de Desarrollo de Bogotá D.C., PDD, “Plan de Vida y de Desarrollo Bogotá Humana 2012 - 2016, donde destaca que el PDD más que un plan de desarrollo es un pacto para la transformación del rumbo de la ciudad y de todos y todas las personas de la ciudad de Bogotá D.C., hacia el bienestar.

El objetivo de este proyecto es fortalecer y desarrollar las capacidades básicas de los actores involucrados en los fenómenos sociales de habitabilidad en calle y la prostitución durante el ciclo vital, lo cual busca reducir la discriminación a esta población que se caracteriza por ser frágil en la sociedad, y que a su vez se ve afectada por la violencia, delincuencia y conflictos a nivel del Distrito.

Un aspecto importante para el desarrollo de este proyecto fue darle importancia a la participación ciudadana y resaltar las instancias con la que éstos cuentan, abriendo un mecanismo de comunicación entre la sociedad y las instituciones Distritales. De esta manera, la Secretaría Distrital de Integración Social, con fines de promover espacios de debate, pensamientos, ideas y reflexión realizó (2) dos foros denominados “hablemos de prostitución” y “Una mirada a la prostitución desde la perspectiva del cliente” para tratar los fenómenos de la prostitución.

A raíz de esta investigación, se reconoce la existencia de unos determinantes de tipo normativo que soportan y mantienen la estructura de la prostitución, pero son altamente complejas generando vulneración. En este sentido, existe gran desarticulación de acciones de control de parte policivo, urbanista y sanitario, ya que el Estado no reconoce estas labores como actividades económicas, pero tampoco las rechaza debido a la dimensión comercial que esto representa invisibilizando los conflictos y demás actores que hacen parte de este fenómeno.

Este proyecto de investigación arrojó que la Secretaría Distrital de Integración Social, implementara un proyecto distrital metropolitano con el concurso de todos los sectores y la participación de los actores que tienen que ver con los fenómenos, el cual busca fortalecer y desarrollar las capacidades básicas de los actores involucrados en los fenómenos sociales de habitabilidad en calle y prostitución, a través de la construcción e implementación de respuestas integrales que favorezcan el desarrollo humano. De igual forma busca resignificar y dignificar la realidad de las personas en ejercicio y/o vinculadas a la prostitución, lo que a su vez implica que las nuevas condiciones para las personas en ejercicio de la prostitución sean favorables al goce efectivo de sus derechos, a su desarrollo humano integral y a la calidad de vida de la cual también son corresponsables, lo cual se relaciona con este trabajo de investigación, ya que se da una mirada a los programas sociales que ofrece el Distrito y el cómo son vistos por una trabajadora sexual.

**Análisis a partir de la caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá, es realizada por la secretaria de la mujer en Bogotá.**

1. población y muestra
- 1.1. población objeto

La población objetivo para la investigación realizada por la Secretaría Distrital de la Mujer con fines de abordar la “caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución en Bogotá-2017”,<sup>1</sup> fueron las personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución en la ciudad de Bogotá y que se encuentran ubicadas en los distintos establecimientos o en la calle. La población objetivo-estimada para los análisis correspondientes fue de 7.094 personas.

## 1.2. Muestra

La metodología muestral para el análisis de esta investigación fue por medio de un muestreo probabilístico estratificado multietápico de conglomerados, es decir, aplicaron una técnica donde por medio de ésta, aprovechan la existencia de grupos o conglomerados que representan el total de la población que se quiere medir, en pocas palabras estos grupos contienen todo tipo de variabilidad de la población.

## 1.3 Instrumento y Recolección de Información

La Secretaría Distrital de la Mujer, para la metodología de la aplicación realizó entrevistas directas a la población seleccionada, utilizando como instrumento una encuesta semiestructurada, donde el entrevistador despliega una entrevista mixta, es decir, realiza preguntas estructuradas y al mismo tiempo a raíz de esta puede realizar preguntas espontáneas. En la totalidad se realizó una muestra de entrevistas efectivas a una población de 2.758 personas.

## 1.4 Análisis de resultados

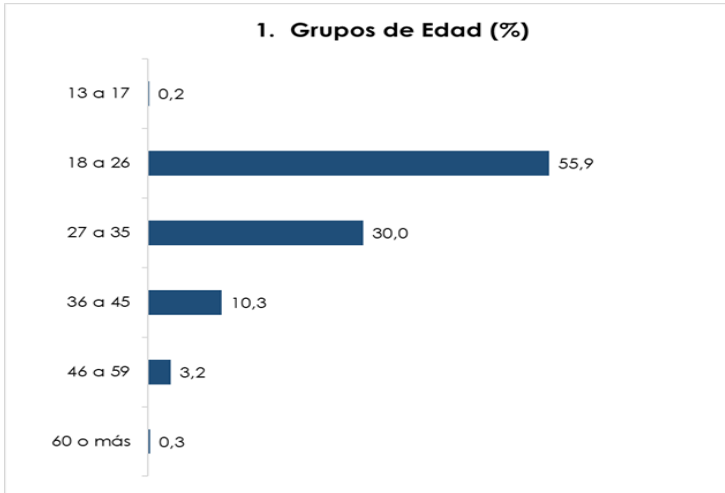
Con los resultados obtenidos del presente trabajo de investigación, donde se analizó el cumplimiento y accionar a los programas propuestos por las instituciones distritales, con el fin de dar respuesta al interrogante ¿Cuáles son las condiciones de vida integral de la población dedicada al trabajo sexual en Bogotá D.C, teniendo en cuenta la falta de reglamentación y atención integral por parte del Estado Colombiano? con el propósito de aportar ideas de mejora en las soluciones para las condiciones de vida integral de esta población dentro de la competencia investigativa.

## 1.5 Características de la Población de Estudio

## GRÁFICA No. 1: PERFIL DEMOGRÁFICO – GRUPOS DE EDAD

---

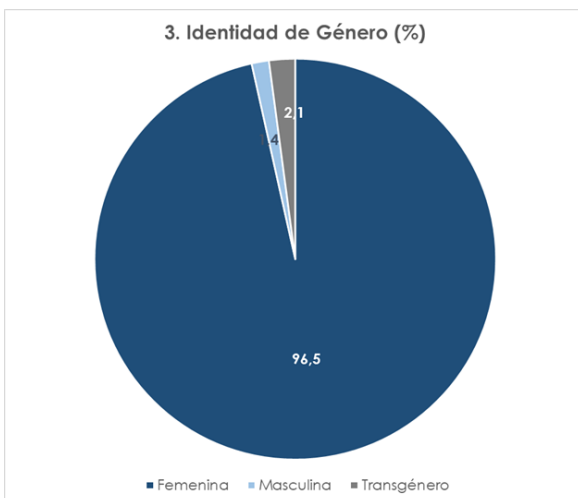
<sup>1</sup> <http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/asp>



FUENTE: Secretaría Distrital de la Mujer – Caracterización de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en contextos de prostitución en Bogotá-2017.

Se evidencia que más el 80% de la población encuestada se encuentra en el rango de edad de 18 a 35 años, quiere decir que en su gran mayoría son jóvenes que están se encuentran en edad productiva para realizar otro tipo de actividad.

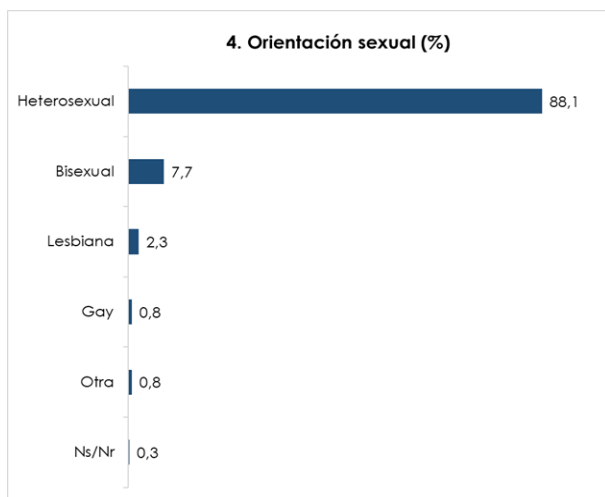
GRÁFICA No. 2: PERFIL DEMOGRÁFICO – IDENTIDAD DE GÉNERO



FUENTE: Secretaría Distrital de la Mujer – Caracterización de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en contextos de prostitución en Bogotá-2017.

La grafica muestra que la actividad del trabajo sexual en Bogotá es ejercida principalmente por mujeres, lo anterior evidencia que la mujer es

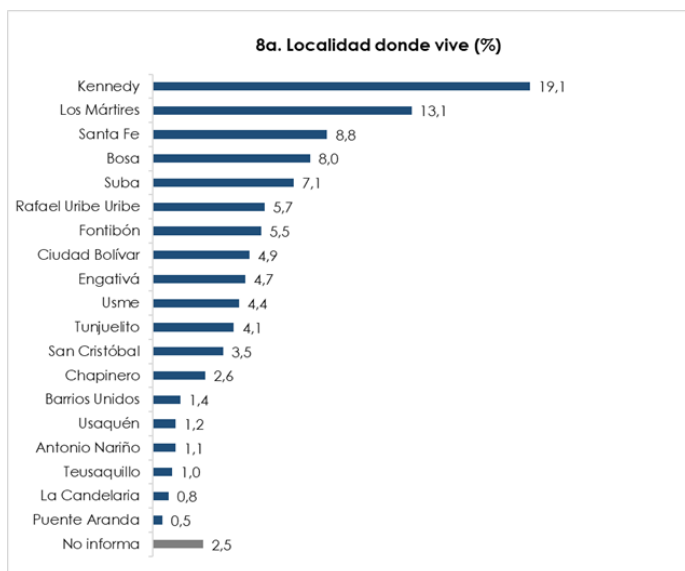
### GRÁFICA No.3: PERFIL DEMOGRÁFICO – ORIENTACIÓN SEXUAL



FUENTE: Secretaría Distrital de la Mujer – Caracterización de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en contextos de prostitución en Bogotá-2017.

Se evidencia que de la población encuestada el 88% define su orientación sexual como heterosexual; sin embargo, existen unas minorías a las cuales se les debe garantizar la atención integral.

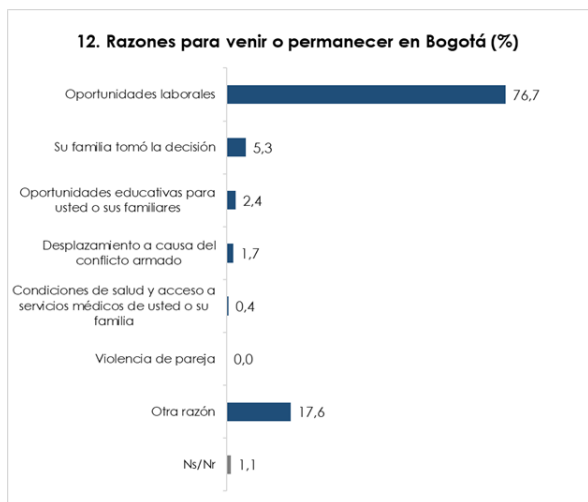
### GRÁFICA No. 4: PERFIL DEMOGRÁFICO – LOCALIDAD DONDE VIVE



FUENTE: Secretaría Distrital de la Mujer – Caracterización de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en contextos de prostitución en Bogotá-2017.

Las personas dedicadas al trabajo sexual tienen su lugar en la residencia en su mayoría en la localidad de Kennedy, los Mártires, Santafé y Bosa.

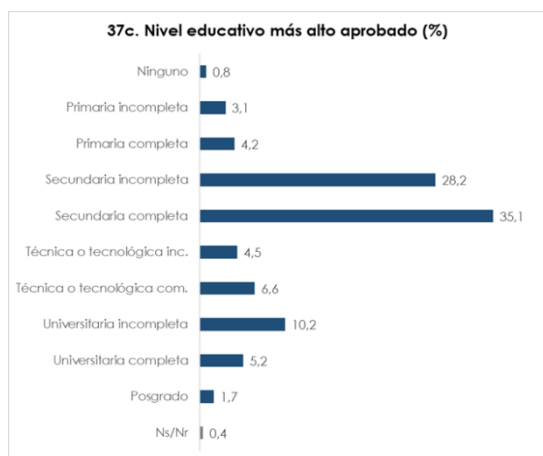
**GRÁFICA No. 5: RAZONES PARA PERMANECER EN BOGOTÁ**



FUENTE: Secretaría Distrital de la Mujer – Caracterización de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en contextos de prostitución en Bogotá-2017.

Las personas dedicadas al trabajo sexual ven Bogotá como una ciudad que les permite obtener mejores condiciones laborales, esto implica que las acciones que se puedan tomar por parte de las instituciones pueden ir enfocadas a incentivar proyectos productivos teniendo en cuenta que esta población percibe a Bogotá D.C como una ciudad de oportunidades.

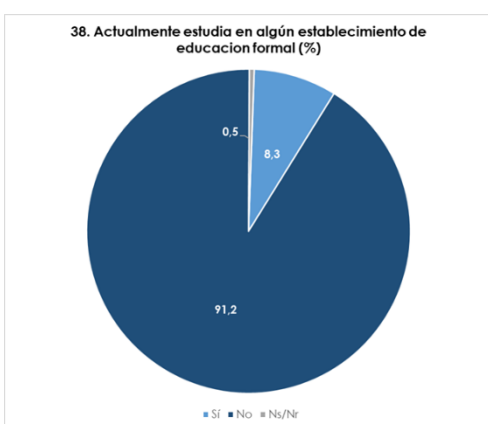
**GRÁFICA No. 6. NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO APROBADO**



FUENTE: Secretaría Distrital de la Mujer – Caracterización de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en contextos de prostitución en Bogotá-2017.

Evidencia que más del 50% de la población encuestado no alcanzo un nivel educativo con educación superior; sin embargo, se evidencia que 28% de las personas dedicadas a este oficio tienen una formación con educación superior lo que evidencia que posiblemente para estas personas es más rentable desarrollar esta labor.

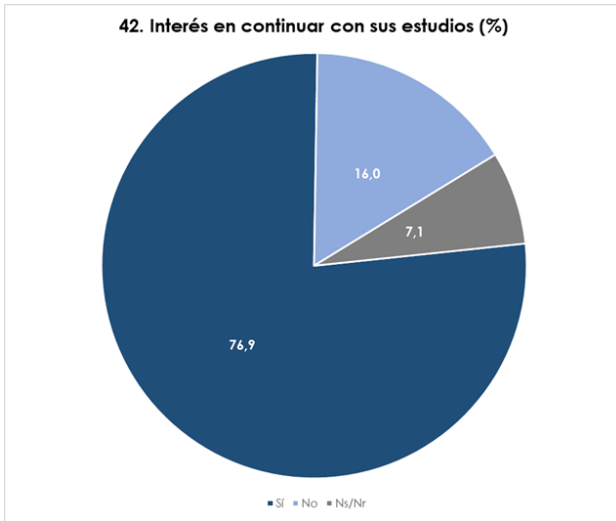
#### GRAFICA No. 7. ACTUALMENTE ESTUDIA EN ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR



FUENTE: Secretaría Distrital de la Mujer – Caracterización de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en contextos de prostitución en Bogotá-2017.

La anterior gráfica evidencia que la población dedicada al trabajo sexual no cuenta con las oportunidades necesarias para acceder a la educación superior.

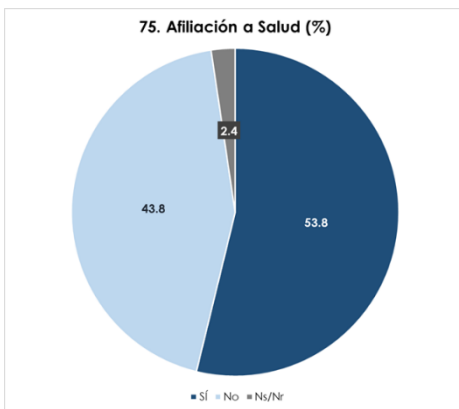
#### GRAFICA No.8. INTERÉS EN CONTINUAR SUS ESTUDIOS



FUENTE: Secretaría Distrital de la Mujer – Caracterización de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en contextos de prostitución en Bogotá-2017.

Con esta grafica se evidencia que las personas que no alcanzaron una educación superior tienen la intención de continuar con sus estudios académicos, lo que se convierte en un potencial para las instituciones de estado colombiano para implementar acciones que debe implementar en términos educativos.

**GRAFICA No.9. AFILIACIÓN A SALUD**

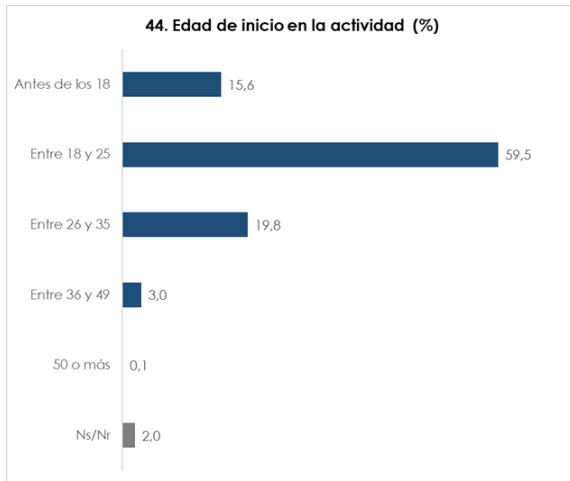


FUENTE: Secretaría Distrital de la Mujer – Caracterización de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en contextos de prostitución en Bogotá-2017.

Se evidencia que el 44% de las personas encuestadas no cuentan con la afiliación al sistema de seguridad social en salud, esto implica que no se le garantizan los derechos a la salud a las personas dedicadas al trabajo sexual.



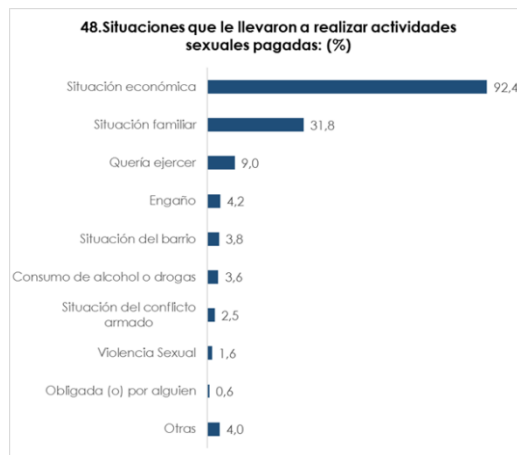
#### GRAFICA No. 10. EDAD DE INICIO DE LA ACTIVIDAD



FUENTE: Secretaría Distrital de la Mujer – Caracterización de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en contextos de prostitución en Bogotá-2017.

Se evidencia que la decisión de ejercer el trabajo sexual por más del 75% de la población encuestada la toman desde muy jóvenes.

#### GRAFICA No. 11. SITUACIONES QUE LE LLEVARON A REALIZAR ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS



FUENTE: Secretaría Distrital de la Mujer – Caracterización de personas que realizan Actividades Sexuales Pagadas en contextos de prostitución en Bogotá-2017

A partir de esta grafica se puede evidenciar que más del 90% de la población encuestada desarrolla esta actividad por las deficientes condiciones económicas. Lo anterior se convierte en

insumo para las instituciones con el fin de formular estrategias que garanticen una estabilidad económica para la población objetivo.

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **Aplicación del instrumento de una entrevista a una trabajadora sexual.**

#### **Instrumento**

Para el encuentro se realizó un formato de entrevista, donde se construyeron 10 preguntas relacionadas con el tema de mejorar las condiciones de vida de la población prestadora de servicios sexuales, preguntas relacionadas con el tema, en este caso, la técnica a usar es la entrevista a profundidad, pues es una técnica perteneciente al enfoque utilizado para esta investigación y permite ahondar más el tema de las deficientes condiciones de vida integral en la prostitución. Además, la entrevista a profundidad sigue el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de pregunta respuesta.

A palabras de Benny y Hughes (1970) “la entrevista es una comprensión entre dos partes en la cual, a cambio de permitir al entrevistador dirigir la comunicación, se asegura al informante, que no se encontrará con negaciones, contradicciones, competencia u otro tipo de hostigamiento” En este caso, a una trabajadora sexual se le informa de que la entrevista es usada con fines académicos y se respetará las opiniones frente a los temas de diálogo.

#### **Procedimiento**

Para este objetivo contacté a una trabajadora sexual, la entrevista a profundidad se realiza con el fin de determinar si las condiciones de vida integral son deficientes.

La persona vinculada a la entrevista nos garantiza su total conocimiento pues es una trabajadora sexual con muchos años de experiencia en este oficio, contó con total disponibilidad de tiempo a la hora de responder las preguntas acerca del tema, no se percibe ninguna limitación a la hora de proporcionarnos la información requerida para la investigación.

Para la entrevista se realizó una guía de preguntas validadas con anterioridad, siendo relevantes para la investigación y el interés de la autora los siguientes temas:

1. ¿A los cuantos años inició en el mundo de la prostitución?
2. ¿Alguna vez le ha tocado lidiar con un hombre que no quiera usar protección?

3. ¿En algún momento de su vida y en su labor como trabajadora sexual ha adquirido enfermedades de transmisión sexual?
4. ¿Ha recibido alguna ayuda por parte de entidades gubernamentales?
5. ¿Sabe usted cual son sus derechos como trabajadora prestante de servicios sexuales?
6. ¿Alguna vez ha sentido que la sociedad rechaza este tipo de trabajo?
7. ¿Ha recibido alguna capacitación para mejorar su capacidad de aprendizaje por parte de la Secretaría de la Mujer?
8. ¿Conoce usted esta entidad distrital?
9. ¿Le gustaría seguir en este oficio o en algún momento piensa retirarse?
10. ¿Cree que las condiciones de vida integral que les ofrece el distrito son deficientes?

La entrevista tiene un total de 10 preguntas y se realizará el 4 de octubre, a la trabajadora sexual Herlinda Flores Rodríguez, apodada como “la Zarca”. El procedimiento se iniciará con una charla de presentación del tema minutos antes de comenzar la entrevista, luego se procede a realizarle la entrevista.

### **Aplicación del instrumento en una caracterización social-demográfico**

Para el análisis de la población se realizó una caracterización social demográfica que cuenta con 11 preguntas relacionadas con las condiciones de vida integral, desde los cuantos años ejerce dicho trabajo y distintas situaciones que le permiten u obligan permanecer en esta labor pues esta es una técnica perteneciente al enfoque cuantitativo que se utilizó para llevar a cabo dicha investigación

#### **Procedimiento**

para este objetivo se realizó una encuesta que nos permitiera saber más sobre las causas que lo llevaría a escoger este modo de empleo.

Las personas vinculadas a la encuesta saben que esto se realiza con el fin de recolectar datos y así tener una cifra más exacta de su población.

Para la encuesta se formularon preguntas relevantes para la investigación y el interés de la autora los siguientes temas:

#### **1: PERFIL DEMOGRÁFICO – GRUPOS DE EDAD**

- 2: PERFIL DEMOGRÁFICO – IDENTIDAD DE GÉNERO
- 3: PERFIL DEMOGRÁFICO – ORIENTACIÓN SEXUAL
- 4: PERFIL DEMOGRÁFICO – LOCALIDAD DONDE VIVE
- 5: RAZONES PARA PERMANECER EN BOGOTÁ
6. NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO APROBADO
7. ACTUALMENTE ESTUDIA EN ALGÚN ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
8. INTERÉS EN CONTINUAR SUS ESTUDIOS
9. AFILIACIÓN A SALUD
10. EDAD DE INICIO DE LA ACTIVIDAD
11. SITUACIONES QUE LE LLEVARON A REALIZAR ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS

La encuesta tiene un total de 11 preguntas los cuales arrojan datos puntuales que nos permite tener un panorama mucho más despejado acerca de esta investigación.

#### **Participante**

Secretaria Distrital de la mujer y una cifra estimada de la población fue de 7.094 personas

#### **Instrumento**

Se recogió y se realizó el posterior análisis de datos cuantitativos sobre variables, es decir la asociación o relación entre distintas variables.

En el cual la población objetivo-estimada para los análisis correspondientes fue de 7.094 personas.

#### **Participante**

Herlinda Flores Rodríguez apodada como la “Zarca” es una mujer de 38 años, es oriunda de Sincelejo, Sucre y se encuentra radicada actualmente en la ciudad de Bogotá, específicamente en la localidad de Santa Fe desempeñándose como prostituta.

#### **Instrumento**

La “Zarca” como prefiere que la llamemos es una mujer que ofrece sus servicios sexuales desde muy temprana edad, ella ha tenido que pasar muchas dificultades incluso desde su niñez siendo abusada por su padrastro a los 13 años, después de lo ocurrido abandonó su casa, desde esa edad tuvo que vivir en la inclemencia de la calle por tanto como única salida y sustento conoció

el ejercicio de la prostitución “manifiesta estar muy agradecida con su labor” pues por medio de ello conoció al que hoy es el padre de sus 3 hijos y “su único apoyo”; En su oficio como prostituta ya lleva 25 años no lo piensa dejar porque es la única manera de poder llevar un sustento a la casa, de lo que sí es consciente es de las condiciones de salubridad que maneja no son las mejores, por ello está a la merced de contraer alguna enfermedad de transmisión sexual, también siente poco acompañamiento por las entidades “que dicen ser” reguladoras de este oficio.

Herlinda que ejerce la prostitución como labor diaria ha tenido que lidiar con muchos clientes “abusivos” que al momento de estar en el acto solo quieren “quitarse el condón y hacerme mil maricadas más por tan poco” o muchas veces son agresivos, es ahí, donde surge la preocupación de ella pues al trabajar en este oficio siente que su vida también corre riesgo y se siente vulnerada y menospreciada con la sociedad “no estoy haciendo nada malo es un trabajo como el suyo o como el mío” el trabajo que ella ejerce no es un trabajo fácil es una labor que mérita de dedicación “sino trabajo no comen mis hijos”.

Las enfermedades de transmisión sexual son más frecuentes cuando una persona se dedica a prestar servicios relacionados con el sexo, por este motivo las prostitutas son propensas a contraer dichas enfermedades si no tiene un control adecuado a la hora de su prevención, sin embargo, no es el caso de la “Zarca” que, aunque ha sido violentada en infinidad de ocasiones no ha obtenido ninguna enfermedad.

Ha recibido unas capacitaciones pero que según ella “no le sirvió para nada” le da la sensación que no va a ser rentable “para eso no solo necesita recibirla y ya también necesito plata para invertir, pero si trabajo es únicamente para el sustento de mis hijos, pero no puedo andar por ahí invirtiendo lo poco que gano en eso a mí nadie me garantiza que pueda salir rentable” las capacitaciones que han venido implementando la Secretaría de la mujer han sido exitosas para la entidad.

“La verdad no tengo mucho conocimiento, sé que están trabajando para poder garantizarnos a nosotras los derechos y esto lo sé porque se han reunidos un grupo representante de nosotras para poder hacer valer lo que nos corresponde” de esta forma se encuentra enterada lo que pueda pasar con el oficio que ejerce.

A pesar de todos los altibajos que han venido presentando las administraciones a su paso no ha sido mucho lo que han tenido en cuenta a esta población prestadora de servicios sexuales sin embargo la Secretaría distrital de la mujer ha diseñado distintos planes para mejorar su aprendizaje,

“eso me gustado mucho porque yo deje de estudiar cuando estaba en 6 de bachillerato y la verdad me hace creer que podemos confiar en esa entidad”

La conoce porque ha sido la que ha estado capacitándola le ha brindado la capacidad de formarse académicamente, pero en si no conoce mucho de ella sabe que es una entidad del distrito que ayuda a todo tipo de mujeres.

Siendo la única forma de conseguir el sustento de sus hijos Herlinda aspira a seguir en este oficio por lo menos uno 8 o 10 años más “claro que si me consigo todo un papi con billete me salgo de esto ni más faltaba” y como no si es un trabajo al que se expone a los peligros de la noche porque no querer aspirar a una vida mejor, es consciente que para esa época sus hijos ya estén adultos y puedan ayudar para poderse retirar definitivamente de la prostitución.

No ha sido mucha la ayuda que ha recibido esta población prestadora de servicios sexuales ya que su trabajo no ha sido legalmente constituido, pero pues en medio de todo para ella siempre ha sido deficiente “no ha sido mucho la verdad” sin embargo, tiene esperanza de que la situación mejore.

Por otro lado, la Alcaldía mayor de Bogotá junto con la Secretaría de integración social realizó un proyecto de generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de calle en el año 2012 con el fin de fortalecer y desarrollar capacidades básicas de los actores involucrados reduciendo la discriminación.

Actualmente, la Secretaria de la Mujer realizó una caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución en Bogotá para el año 2017, donde especifican el compromiso del Distrito Capital, con la protección, la garantía, y la restitución de los derechos de las personas en ejercicio de la prostitución es el resultado de un largo camino recorrido por organizaciones de mujeres e instituciones privadas y públicas en pro de la dignificación de las condiciones de vida de esta población.

## CONCLUSIONES

Para ser más clara lo que la investigación arrojó, es que esta población a pesar que el Distrito ofrece varios proyectos de capacitación para poder emprender de otra manera aparte del trabajo sexual, nos encontramos con que la gran mayoría asisten a dichas capacitaciones, pero nos les interesa dejar el trabajo sexual ya que esto le representa dinero fácil sin tanto trámite.

Por tal motivo, asisten a las capacitaciones y desisten de tales proyectos generando poca acogida, bien sea por interés particular de cada persona pues esto le generaría más gastos y menos ingresos fáciles.

Por esto es importante atender esta problemática teniendo en cuenta que es un tema que no es fácil y que el Estado ha venido trabajando para que la sociedad que desconoce el papel que cada uno de los actores implicados ejerzan y se pueda garantizar la atención a las personas dedicadas al trabajo sexual.

Por lo anterior, se infiere la necesidad de la formulación de una política pública a partir de la explicación multicausal y multinivel de la problemática analizada, donde participen todos los actores involucrados en el tema y se logre atender a través de programas y proyectos a la población dedicada al trabajo sexual, de esta manera podremos ofrecer mejores oportunidades de empleo y mejoraría notablemente la calidad de vida, ya que es un tema que realmente podría mejorar factores de convivencia, violencia intrafamiliar, violencia a la mujer y condiciones de vida. Por esto, es importante trabajar en esta política pública que, al convertirse en un hecho, esto mejoraría notablemente sus condiciones de vida a gran parte de la población dedicada a este oficio.

Sin embargo, es importante que Secretaría de la mujer realice estudios en los próximos años para hacer balances y poder verificar si es efectiva y si da solución a esta problemática, y así se permite realizar un análisis de la población implicada para darle un mejor desarrollo a corto plazo de la política pública planteada.

Para concluir, se ha venido evidenciando que distintas entidades del Distrito en especial la Secretaría de la Mujer apuestan a mejorar las condiciones de vida integral de la población dedicada al trabajo sexual, ofertando más programas educativos, desembolsos de créditos con menos trámite, generar más empleo.

También es importante crear una campaña comunicativa que genere más expectativa y que alienten a esta población para que mejore las condiciones de vida y poder obtener un trabajo digno que le permita seguir creciendo profesionalmente.

## **PROPUESTA**

A partir del análisis realizado durante la realización de trabajo se evidencia que existe la necesidad de establecer estrategias que permitan al Estado Colombiano garantizar la atención integral de las personas dedicadas al trabajo sexual, por lo anterior y a raíz de la investigación propongo que se debe hacer la formulación de una política pública en donde participen todos los actores involucrados en el tema y se logre atender a través de programas y proyectos a la población dedicada al trabajo sexual, dicha política deberá estar enfocada en garantizar que las condiciones de vida de esta población sean favorables.

Por este valioso motivo se invita a las entidades competentes para seguir trabajando en la realización de la política pública ya que es un tema que realmente necesita mejoría, de ser aprobado este proyecto, mejoraría a grande escala la problemática que se ha venido presentando en esta población, por este motivo los balances que se puede llegar a obtener serían satisfactorios para todos, porque se estaría velando por una mejor calidad de vida para dicha población quienes están dispuestos a nuevos cambios.

Por otro lado, también se debe generar un vinculo más productivos entre las entidades involucradas y la población afectada y así de esta manera se crean distintas herramientas para generar más insumos para la política pública.



No es una tarea fácil ya que las personas que en algún momento han ejercido este trabajo por miedo a ser rechazados por la sociedad no se acogen a ningún proyecto estipulado por las diferentes entidades del Distrito, debe ser más ardua para que decidan emprender en un empleo diferente y puedan adquirir mejores condiciones de vida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Hoyos 2002 p. 167 y 175; Historia de la prostitución en Colombia).

(Gazeta de Antropología, 2001, 17, artículo 20)

Howell, J. (2003). "Las lupes" oaxaqueñas: obligaciones familiares y económicas. Desacatos, primavera, 11. Centro de Investigaciones y Estudios superiores en antropología Social. México.

Petherson, G. (2000). El prisma de la prostitución. España: Talasa.

Tirado Acero Misael. 2013 "Comercio sexual: Una mirada desde la sociología jurídica". Bogotá.

Goffman, Erving 1995 Estigma. La Identidad deteriorada. Buenos Aires. Amorrortu.

Bohr, Neil (1958), Atomic physics and human knowledge, New York, Wiley.

Strathern, Paul (1999), Bohr y la Teoría Cuántica, España, Siglo Veintiuno editores.

Reich, Wilhelm 1983 La irrupción de la moral sexual. Buenos Aires, Homo Sapiens

Martínez, Miguel (2005), El paradigma emergente: Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica, México, Trillas.

Fernández, S. P. 2002. Investigación cuantitativa y cualitativa. España.

Ignasi Pons i Antón. 1992. La cara oculta de la luna: condiciones de vida de las prostitutas en Asturias, tesis doctoral, Barcelona, Universidad de Barcelona.

Foucault, Michel 1980 Historia de la sexualidad. Madrid, Siglo XXI.

Negre i Rigol, Pere. 1988. La prostitución popular: relatos de vida. Estudio sociológico biográfico, Barcelona, Fundación La Caixa.

Lin 1995. "Prostitución: lugares y logas", en Tobío, Constanza y Denche, Concha (Eds.), El espacio según el género, ¿uso diferencial?, Madrid, Universidad Carlos III; Consejería de la Presidencia, Dirección General de la Mujer, pp. 73–86.

Juliano, Dolores. 2002. La prostitución: el espejo oscuro, Barcelona, Icaria.

REICH, Wilhelm: La revolución sexual, para una estructura de carácter autónoma en el hombre, Barcelona (España), Editorial Planeta De Agostini, 1985.

OIT. 1998. La industria del sexo: los incentivos económicos y la penuria alimentan el crecimiento, en Trabajo, núm. 26, <http://www.ilo.org/public/spnish/bureau/inf/magazine/26/sex.htm>

Secretaria Distrital de la Mujer (2017). Observatorio de mujeres y equidad de género. Enfocada en Caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas en Bogotá.

Contraloría de Bogotá (2004). Dirección técnica de salud y bienestar social subdirección de análisis sectorial. Enfocado en Estudio sectorial “la prostitución como problemática social en el distrito capital”.

Rushing, R.; Watts, C.; Rushing, S. (2005). “Living the Reality of Forced Sex Work: Perspectives From Young Migrant Women Sex Workers in Northern Vietnam”, *Journal of Midwifery & Women’s Health*, Vol. 50, No. 4.

Wardlow, H. (2004). “Anger, Economy, and Female Agency: Problematizing “Prostitution” and “Sex Work” among the Huli of Papua New Guinea”, *Journal of Women in Culture and Society*, vol. 29, no.

Diccionario de Google sitio web de donde se extrajo el significado de las palabras que allí se citan.

Harding, R. and Hamilton, P. (2009). “Working Girls: Abuse or Choice in StreetLevel Sex Work? A Study of Homeless Women in Nottingham”, *British Journal of Social Work*, 39: 1118–1137.

Ayala Espino José. (1999), *Instituciones y Economía. Una introducción al neo institucionalismo económico*, México, Fondo de Cultura Económica, pág. 194.

North, D. 1971b. “The sources of productivity in ocean shipping 1600- 1850”, R. Fogel y otros, *The reinterpretation of American Economic History*, Nueva York, H&R.

Powell, W. W., & Dimaggio, P. J. (1999). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica.